

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO NRO. 166
12 DE DICIEMBRE DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120220027000	Amparo de Pobreza	Luisa Fernanda Rivera y otro	N/A	En conoc. Aeptación abogado	09/12/2022
17174318400120210015300	V.Existencia	María Diocelina Tapasco B.	Herederos de Héctor Cano V.	Requiere apoderado dte.	09/12/2022
17174318400120220019000	Ejecutivo	Claudia Milena Ortiz E.	Darío Salazar V.	En conoc. Respuesta migración	09/12/2022
17174318400120220015200	Ejecutivo	Chris Dayana Londoño	César Augusto Espejo	En conoc. Respuesta migración	09/12/2022
17174318400120220025400	Ejecutivo	Leidy Lorena Muslaco T.	Vicente A. Guerra Criollo	Rechaza demanda	09/12/2022
17174318400120220005300	V. Existencia	Ximena Giraldo L.	Jorge Hernán Salazar M	No aplaza audiencia	09/12/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES. EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ

SECRETARIA